

# boletín GDMDS N°06



## CONTENIDO

### 1. DESDE LAS REGIONES

02 - 06

#### PIURA

- ❖ Es necesario un mayor debate del D.L 1015

#### TACNA

- ❖ Southern incumple sus acuerdos y perjudica nuestra producción agrícola

#### HUARAZ

- ❖ Crece preocupación por operaciones de Milpo en nevado de Huallanca

#### CERRO DE PASCO

- ❖ Minera Volcan pretende quitarnos nuestras tierras
- ❖ Comunidad de Quillacocha en éxodo por causa de la contaminación

#### LAMBAYEQUE

- ❖ Queremos vigilar que Milenio realice una minería responsable

#### TACNA, MOQUEGUA Y PUNO

- ❖ Líderes del sur piden se cese la lucha entre pueblos

#### CAJAMARCA

- ❖ Iniciativa municipal provincial propone que el 50% del convenio social establecido por AngloAmerican se destine al desarrollo sustentable de Cajamarca
- ❖ Acuerdo social de Michiquillay

#### LIMA

- ❖ Errada interpretación del MEM generó conflicto entre Tacna y Moquegua
- ❖ GDMDS reinicia conversaciones con Vice Ministerio de Minas

### 2. EXPOSICIONES

07 - 08

### 3. ACUERDOS

09

### 4. PARTICIPANTES

10

## PRESENTACIÓN

Bienvenidos al Boletín N° 06 del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS). En ésta edición leeremos sobre la diversidad de opiniones y posiciones que generó el debate del D.L 1015, Ley sobre tierras y comunidades, entre los participantes de la 4ta reunión GDMDS - 2008.

Líderes de Tacna, Moquegua, Arequipa, Cajamarca, Huaraz, Lambayeque, Cerro de Pasco, Piura, Junín, Apurímac, y Lima, compartieron sus opiniones sobre el tema, luego de exponer ante los demás participantes del GDMDS, valiosa información sobre las actividades y hechos que la minería realiza y desencadena en sus regiones.

En la 4ta reunión - 2008 del GDMDS contamos también con las interesantes y propositivas exposiciones de Dante Vera de V&C Asociados; Mario Palacios, Presidente de CONACAMI; Clara Chávarri, abogada activa en el GDMDS; y Germán Altamirano, dirigente campesino y presidente de la Asociación Nacional de Empresas Comunes.

Como siempre sus comentarios, opiniones y aportes son bienvenidos a: [comunicaciones@grupodialogo.org.pe](mailto:comunicaciones@grupodialogo.org.pe)

### En agendas



En Agosto se realizará la 5ta reunión -2008 del GDMDS para dialogar sobre el **AGUA Y LA GESTIÓN DE CUENCAS.**

En esta oportunidad la Comisión de Agua, Minería y Cuenca del GDMDS presentará un **DIAGNÓSTICO Y LA PROPUESTA DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DE CUENCAS EN ZONAS MINERAS.**



**PIURA: ES NECESARIO UN MAYOR DEBATE DEL D.L 1015**



**Renán Gallo, dirigente de la Confederación Campesina del Perú (CCP - Piura)**, quien estuvo también presente durante la reunión en el despacho del Vice Ministro de Minas, recordó que es necesario considerar en el debate del Reglamento de Participación Ciudadana y la propuesta de resolución el involucramiento de más actores.

El dirigente campesino, mencionó también que, durante la reunión mencionó la necesidad de un mayor análisis y debate frente a la vulnerabilidad que genera en la autonomía de la propiedad comunal el D.L 1015, que versa sobre el mercado de tierras en el Perú.

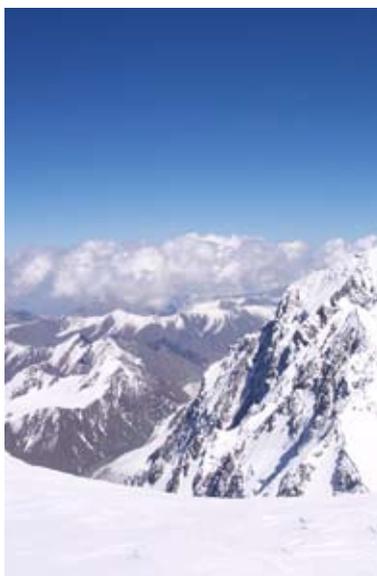
**TACNA: SOUTHERN INCUMPLE SUS ACUERDOS Y PERJUDICA NUESTRA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**



**José Mamani Quispe, dirigente de la Comunidad Campesina de Camilaca - Candarave**, quien por primera vez asiste a las reuniones del GDMDS, expuso sobre los problemas que sostiene su comunidad con la empresa minera Southern. Al respecto mencionó que la empresa lleva años incumpliendo el acuerdo de generar oportunidades de empleo para los pobladores de la comunidad en la mina, así como también perjudicando la producción agrícola comunal por el exceso del uso de agua que la mina realiza para sus actividades.

El dirigente comunal, pidió a los asistentes al GDMDS, orienten a su comunidad en el conocimiento sobre los derechos, beneficios y obligaciones que los asisten por ser propietarios de la tierra por donde circulan las aguas que la empresa emplea para sus operaciones.

**HUARAZ: CRECE PREOCUPACIÓN POR OPERACIONES DE MILPO EN NEVADO DE HUALLANCA**



**Luis Barrenechea, de ByR**, mencionó que en Huallanca continua la preocupación por las exploraciones que realiza la empresa minera Milpo en los nevados. Al respecto señaló que Milpo se encuentra estableciendo acuerdos con algunas comunidades sin tener como visión generar una propuesta ambiental ni ánimo de construir una propuesta conjunta sobre cómo hacer minería en los nevados. En un futuro cercano esto podría generar conflictos, ya que involucra a las poblaciones de los valles del Vizcarra, Marañón, y Pativilca.

Recordó además que, en Mayo del 2007 se vencía la licencia que Milpo tenía para hacer exploración superficial en el nevado, sin embargo continuó con las exploraciones hasta mayo del 2008, sin tener licencia del ministerio y ante el silencio de OSINERGMIN. Durante 08 meses la empresa trabajó túneles, hizo botaderos, lo que indica que realizaba no sólo exploración superficial sino de otra envergadura.

Esto ha generado una mala imagen y grave antecedente de prepotencia de la empresa ante la población.



### CERRO DE PASCO: MINERA VOLCAN PRETENDE QUITARNOS NUESTRAS TIERRAS

**Jaime Atencio, alcalde del Centro Poblado de Paragsha**, denunció que la compañía minera Volcán, además de contaminar las aguas, envenenar con plomo, arsénico y otros elementos, la sangre de la población, está ahora tratando de quitarles 11 000 m<sup>2</sup> de su territorio, sumado a los 2000 m<sup>2</sup> que ya utilizan para sus operaciones.

El pueblo luchador de Paragsha, dice su alcalde, no permitirá que Volcán cercene su territorio. Por eso apelan a que la dirección regional del Ministerio de Energía y Minas de la Región de Pasco, responda a la denuncia que contra la empresa minera ha realizado el Centro Poblado de Paragsha, que se ubica a escasos 02 minutos del centro de producción de Volcán.



### CERRO DE PASCO: COMUNIDAD DE QUILLACOCHA EN ÉXODO POR CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN

**Silvino Guadalupe Rojas, presidente de la Comunidad Campesina Quilacocha, distrito de Simón Bolívar, provincia de Daniel Alcides Carrión**, recordó que por el exceso de plomo encontrado en la sangre de niños, mujeres y ancianos, como consecuencia de los relaves mineros existentes en la zona, tanto su comunidad como Champamarca han sido declaradas zonas inhabitables por DIRESA - PASCO, y que pronto podrían colapsar como sucedió con los anexos de Miraflores y Ayapoto.

Por eso, este año en Asamblea General, Quilacocha decidió que su comunidad migre de territorio con el fin de salvaguardar el estado de salud y la vida de sus pobladores. La autoridad comunal dijo que de nada sirve que el ministerio de salud traslade a los niños de la comunidad para hacerse diagnósticos en Lima, si luego no habrá un tratamiento y regresan a vivir en la misma zona contaminada. A la fecha Quilacocha ya se encuentra coordinando con todos los ministerios para el éxodo masivo de su población.



### LAMBAYEQUE: QUEREMOS VIGILAR QUE MILENIO REALICE UNA MINERÍA RESPONSABLE

**Antonio Ventura, alcalde del distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe**, expuso la preocupación que sienten las comunidades de San Juan Bautista y Túpac Amaru II, frente a la actividad minera que realizará la empresa Milenio, que actualmente realiza labores de exploración en la parte alta de la cordillera donde nacen las aguas que utilizan estas 02 comunidades.

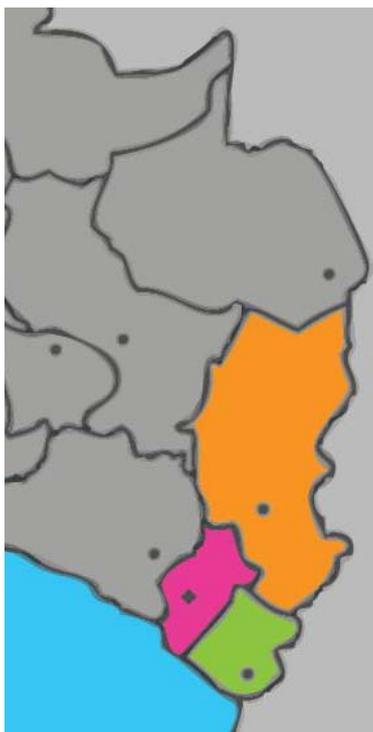
Al respecto la autoridad mencionó que están preocupados por conocer ¿cómo las autoridades municipales pueden vigilar que se realice una minería socialmente responsable, que garantice el desarrollo de la población, y produzca una contaminación mínima?

Finalmente resaltó que al ser Cañaris un distrito de extrema pobreza, y teniendo en cuenta que Lambayeque no recibe canon, la actividad de Milenio, siempre que no se afecte a la sociedad sería una buena oportunidad.





**TACNA, MOQUEGUA Y PUNO: LÍDERES DEL SUR PIDEN SE CESE LA LUCHA ENTRE PUEBLOS**



**Humberto Olaechea**, mencionó que a nivel de la Red de Líderes del Sur de las Comunidades Impactadas por la Minería, la discusión por la distribución del canon es sólo un tema coyuntural que no forma parte de la agenda central de debate, y a través del cual están tomando protagonismo dirigentes que no tienen nada que ver con el tema de la minería o el medio ambiente. La violencia generada por el tema de la distribución del canon es la "irresponsabilidad absoluta del gobierno por no haber tomado las medidas apropiadamente" mencionó.

Con respecto a la agenda de la actividad minera y ambiental vigente en el sur, el dirigente dijo que: para Ilo, Moquegua y Tacna, el tema de las compensaciones por la contaminación generada por años por la empresa Southern; en Tacna el tema de la consulta popular, el manejo de cuenca, y el cuidado del agua con respecto a las nuevas explotaciones; y en Arequipa el convenio marco.

Finalmente hizo un llamado a cesar la lucha entre los pueblos. Temas como el reparto de utilidades generó conflicto con la Federación de Trabajadores Mineros. Similar clima de tensión se generó con el caso del Aporte Voluntario que, de haber sido ejecutado como se esperaba, hubiera significado un gran avance en la relación a través de las Comisiones Técnicas de Coordinación.

**CAJAMARCA: INICIATIVA MUNICIPAL PROVINCIAL PROPONE QUE EL 50% DEL CONVENIO SOCIAL ESTABLECIDO POR ANGLO AMERICAN SE DESTINE AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CAJAMARCA**



**Alejandro Gálvez, regidor de la Municipalidad Provincial de Cajamarca**, informó que el municipio ha hecho pública su posición de apertura y respaldo a una minería social y ambientalmente responsable.

En esa misma línea el municipio saludó la licencia social y el convenio firmado por la empresa minera inglesa Anglo American para la concesión minera de Michiquillay, que señala que el 50% correspondiente de la privatización se quedará para el desarrollo de la comunidad.

Al respecto mencionó, que como iniciativa y propuesta, la municipalidad provincial plantea que el otro 50%, correspondiente al convenio, se destine para el desarrollo sustentable de Cajamarca que presenta aún altos índices de pobreza.

El representante del gobierno municipal provincial, recordó también que el municipio actuó como veedor durante el proceso de consulta, dado que creen "(...) que una sana convivencia entre la minería, la agricultura y la ganadería podemos buscar mejores oportunidades para las comunidades, para las empresas y en general para todos."



### CAJAMARCA: ACUERDO SOCIAL DE MICHQUILLAY

**Carlos Grey, responsable de Relaciones Comunitarias de la empresa inglesa Anglo American,** expuso brevemente sobre el acuerdo social firmado por la empresa y las comunidades de la Encañada y Michiquillay.

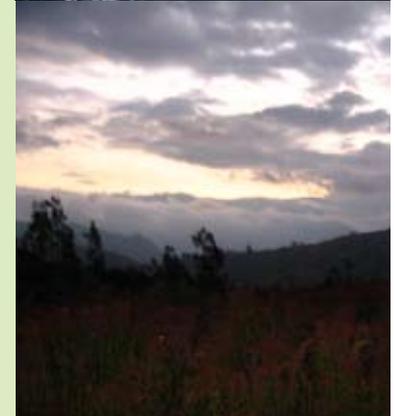
Al respecto mencionó que no se trata sólo de 01 a acuerdo sino de 02, uno con la comunidad de la Encañada que cuenta con 280 comuneros, y otro con Michiquillay que cuenta con 1500 comuneros, todos formalmente registrados, y donde el porcentaje de mujeres a veces supera al de varones.

El acuerdo social, dice, es el resultado del trabajo de consulta realizado durante 01 año con las comunidades. Durante este tiempo no hubo actividad minera, dado que la empresa Anglo American, ha esperado contar con la licencia social de las comunidades, para iniciar la fase de exploración que durará 03 o 04 años.

Sobre las características sociales y económicas de estas comunidades, menciona que actualmente viven un proceso transitorio hacia la urbanización, como consecuencia de su cercanía a la ciudad de Cajamarca (aprox. 02 horas). Muchas de las familias – dice- han emprendido proyectos empresariales e incluso muchos viven en la ciudad.

Pese a eso, el afianzado centralismo en la gestión de la información y la confrontación de liderazgos de grupos con intereses particulares al interior de la comunidad, han hecho difícil el proceso. Incluso –menciona- se observaron actitudes de querer quebrar el proceso apostando por empresas que puedan reemplazar a Anglo American.

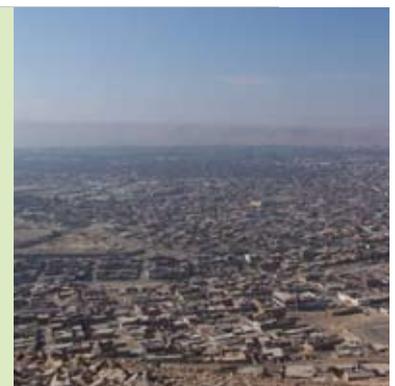
Finalmente, recordó que diseñar el proceso y la estrategia para la construcción de una relación sostenible de confianza con las comunidades es un largo camino. Lo importante -dice- es involucrar en la planificación la participación de las comunidades.



### LIMA: ERRADA INTERPRETACIÓN DEL MEM GENERÓ CONFLICTO ENTRE TACNA Y MOQUEGUA

**Doris Balvín, de la Asociación Civil Labor,** opinó que el conflicto que se generó entre Tacna y Moquegua por la distribución del canon, tiene su origen en la errada interpretación del MEN con respecto a la norma.

Al respecto explicó que "(...) literalmente la norma dice que el canon se calcula sobre el mineral beneficiado, aquel que paso por la planta de beneficio, es decir el concentrado, y no sobre el peso del mineral concentrado más el relave., como lo interpreta el MEM."





**LIMA: GDMDS REINICIA CONVERSACIONES CON VICE MINISTERIO DE MINAS**



**Maibí Montoya, directora de la Empresa de Comunicaciones MinerAndina,** informó que el pasado martes 17 de junio, un grupo de 17 participantes del GDMDS, retomaron las reuniones de diálogo con el despacho del Vice Ministro de Minas, Juan Felipe Isasi.

En esta oportunidad José Luis Carbajal, responsable de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas(MEM), acompañado de 02 asesores del vice ministerio, expusieron ante los presentes el Reglamento de Participación Ciudadana y una propuesta de Resolución Ministerial(R.M).

Según comentó, la directora de MinerAndina, motivadora fue la apertura a la recepción de comentarios, que los funcionarios del MEM demostraron durante la reunión que duró 02 horas.

*El Vice Ministro de Minas, no estuvo presente en la reunión, como consecuencia de la emergencia social que se desarrollaba en Moquegua.*

# Imágenes GDMDS 4 -2008



A propósito del Decreto Legislativo N° 1015:

## CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DE SU VIABILIDAD EN LA GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL DE PROYECTOS MINEROS

**Clara Chavarri, abogada activa del GDMDS**, a propósito del D. L N° 1015, expuso un análisis sobre la viabilidad en la Gestión Socio Ambiental de Proyectos Mineros. Sobre el mismo afirmó que su promulgación fragiliza el marco legal de protección de las tierras y territorios comunales, para su disposición a terceros, dado que la "tierra" se incorpora como mercancía de la economía.

Entre los desafíos y tareas pendientes – recordó- se encuentran el diseño e implementación de programas de desarrollo comunitario y conservación ambiental, que deben contar con la participación de los pueblos in-

dígenas; el establecimiento de un ordenamiento territorial en el país que posibilite el uso sostenible de los recursos naturales a través de una adecuada política que incorpore características socioculturales de los grupos humanos impactados directamente; la generación de formas asociativas de desarrollar la actividad minera, donde las Comunidades Campesinas tengan derecho a ser socias del sector privado que se constituyan como sociedades, para el aprovechamiento de los recursos que se encuentran en el terreno de su propiedad.

Como principales conclusiones sobre la viabilidad del D.L afirmó que



para el gobierno era una decisión poco prudente y que para el sector empresarial su aplicabilidad resultaría contraproducente y perversa porque podría generar conflictos socioambientales.

[Descargar presentación \(PPT\)](#)

## DESDE UNA VISION HUMANISTA LA MINERIA EN VIA COMUNERA

**Germán Altamirano, presidente de Asociación Nacional de Empresas Comunales y Multicomunales (ANECOMSA)**, desde una visión humanista y comprometida con el bienestar de las comunidades, realiza una revisión de los avances y retrocesos que en materia de normatividad legal se han establecido para el mercado de tierras y la creación de comunidades campesinas en el Perú desde el siglo XIX, y sobre el que la minería ha desarrollado sus actividades.

Sobre el tema menciona que, el principal desafío para el futuro, está en generar un nuevo modelo de actividad minera, normado por políticas que exijan a las empresas mineras a utilizar tecnologías modernas capaces de reducir al máximo el riesgo de contaminación del medio ambiente, y a compartir sus



utilidades con las comunidades, con el fin de contribuir al desarrollo del territorio comunal y a la superación de la exclusión económica, social y política en los andes.

Recordó también que desde el 13 de setiembre del 2007, existe un instrumento legal supranacional llamado "Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas", que sumándose al conocido convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), asiste a los pueblos indígenas en su derecho –por ejemplo- a poseer, utilizar, desarrollar y controlar sus tierras, territorios y recursos que poseen en razón de la propiedad tradicional, los que deben ser reparados o indemnizados en caso hayan sido confiscados, tomados, ocupados, utilizados o dañados sin su consentimiento libre, previo e informado.

[Descargar presentación \(PPT\)](#)

## PERU: PAIS MEGADIVERSO

### TIERRAS, TERRITORIO, COMUNIDADES Y MINERÍA



**Mario Palacios, presidente de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI)**, expuso un breve diagnóstico sobre las consecuencias percibidas por las comunidades como resultado de la actividad minera en el Perú.

Sobre el tema mencionó que las comunidades no estaban en contra de la actividad minera, siempre que se respete el derecho a consulta de las comunidades, se cumplan con los acuerdos establecidos, y no contaminen.

Asimismo, opinó sobre la falta de compromiso del Estado por garantizar el bienestar de las comunidades a las que siempre ha invisibilizado.



Al respecto dijo que entre las políticas establecidas pensando en los pueblos está la “represión como gestión de conflicto” a través de proyectos de ley y leyes que criminalizan y vulneran los derechos de opinión y autonomía de las comunidades y pueblos originarios con respecto a la disposición de sus tierras, y al derecho a decidir su propio modelo de desarrollo.

A continuación presentamos las percepciones que las comunidades tienen frente a la actividad minera, según la CONACAMI:

**¿QUÉ PERCIBEN LAS COMUNIDADES DE LA MINERÍA?**

- ❖ Crece la economía de las mineras y del estado pero no genera beneficios ni desarrollo en las comunidades
- ❖ Incumplen sus compromisos contraídos en actas y acuerdos.
- ❖ Compran funcionarios y actúan con prepotencia.
- ❖ Genera falsas expectativas entre las poblaciones aledañas
- ❖ Usurpan tierras comunales.
- ❖ Impactan en la salud de niños y personas.

**¿QUÉ PERCIBEN LAS COMUNIDADES DEL ESTADO?**

- ❖ Débil presencia institucional del Estado en zonas mineras.
- ❖ Actúa parcializado a favor de las empresas
- ❖ No fiscaliza impactos ambientales.
- ❖ No asume su responsabilidad sobre pasivos ambientales (no cumple ni

exige cumplimiento

- ❖ No protege sus derechos de los afectados (niños).
- ❖ Agenda: empresas mineras - comunidades
- ❖ Las relaciones minería y comunidades debe desarrollarse dentro de un marco del respeto a los derechos de las comunidades y poblaciones.
- ❖ No a la autorregulación de las empresas. Legislación y normas claras de control fiscalización del estado con participación de las comunidades y sociedad civil.
- ❖ Respeto a la decisión de los pueblos a elegir modelos propios de desarrollo.
- ❖ Respeto al derecho a la consulta sobre nuevos proyectos mineros.
- ❖ Que se promueva legislación de los espacios de concertación y mesas de diálogo dado que existe más de 2000 mesas de diálogo y no han resuelto los problemas y muchos acuerdos y actas nunca han sido cumplidos.

[Descargar presentación \(PPT\)](#)

DESARROLLO INCLUSIVO

**TIERRAS RURALES Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO**

**Dante Vera, de V&C Analistas**, tras exponer sobre las tensiones y oportunidades que generaría para las comunidades, un mercado de tierras en el Perú, donde ganen ambas partes (propietario del terreno – comprador), presentó como propuesta la idea de formar un equipo de trabajo multidisciplinario y multisectorial que elabore un manual o protocolo de negociación.

Este documento establecería mecanismos justos y transparentes para el acceso a la tierra para la exploración-explotación de recursos minerales, y precisaría en qué lugares y por qué se puede prohibir la actividad minera.

Como criterios básicos a asumir por el equipo sugirió deberían estar: El



Estado, como garante entre las partes; El precio transado debe cubrir las necesidades básicas, empleo y desarrollo de las comunidades o caseríos aledaños a las operaciones mineras; La responsabilidad social de las empresas en la promoción del desarrollo; y el Financiamiento del agro y el campo: Inversiones público-privadas.

Sobre la viabilidad del DL 1015 dijo que a mediano y largo plazo este causará mayor inestabilidad al interior de las comunidades, generando tensiones, dado que no permite estabilizar acuerdos, convenios y contratos.

Recordó también que es necesario considerar el peso de la comunidad campesina y las condiciones de la ruralidad en el escenario andino, y eso lo

sabe la Defensoría del Pueblo que ha cuestionado su constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Finalmente dijo **¿Cómo se dinamiza el mercado de tierras de modo no excluyente?**

[Descargar presentación \(PPT\)](#)

# Se crea Grupo Impulsor del Primer Encuentro de Monitoreo y Vigilancia Ambiental durante 4ta reunión - 2008 del GDMDS

Algunos de los principales resultados de la 4ta reunión -2008 del GDMDS, fueron la creación del Grupo Impulsor del Primer Encuentro de Monitoreo y Vigilancia Ambiental; y la Comisión de Tierra, Minería y Comunidad, que tiene como fin elaborar un Manual o Protocolo de Negociación. Forman parte de estas comisiones líderes empresariales, comuneros y ONGs.



## CONFORMAN ESTAS COMISIONES (nucleo impulsor):

### GRUPO IMPULSOR PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DE MONITOREO AMBIENTAL

- ❖ Maria Irigoyen Care Perú
- ❖ Victor Grande International Finance Corporation (IFC)
- ❖ Javier Caravedo Pro Diálogo
- ❖ Augusto Mallqui Comité de Monitoreo y Vigilancia de Huarmey
- ❖ Frida Bojorquez Comité de Monitoreo y Vigilancia de Huarmey
- ❖ Eduardo Castro Urpichallay
- ❖ Doris Balvin Asoc. Civil Labor
- ❖ Renan Gallo Conf. Campesina del Perú (CCP - Piura)
- ❖ Anthony Jo Asoc. Civil Labor

### COMISIÓN DE TIERRA

- ❖ Dante Vera V&C Analistas
- ❖ Victor Chanduvi Ch. (Pres. de Asociación de Mineros Artesanales - Distrito Suyo - Piura)
- ❖ Juan Russo Consultor RSE- RC
- ❖ Melchor Lima H. Conf. Campesina del Perú (CCP)
- ❖ Clara Chavarri Abogada
- ❖ Ricardo Morel Yanacocha

Se invita a los participantes del GDMDS e interesados a formar parte de las comisiones.

Para mayor información comuníquese con la Srta. Karina Peña al correo: [karina@grupodialogo.org.pe](mailto:karina@grupodialogo.org.pe)

Reunión del GDMDS contó con la participación de más de 85 líderes provenientes de 11 regiones del Perú.

N°	NOMBRE	INSTITUCION
1	Humberto Olaechea	Arequipa
2	Cleotilde Chuquicondor	Asoc. Reg. de Pallasqueras Sur Medio
3	Rodolfo Ramos Tola	Puno
4	Augusto Mallqui M.	Comité de Monitoreo Huarmey
5	Ana María Vidal C.	Consultora
6	Jose Mamani Q.	Frente de defensa Camilaca
7	Jorge Fierro	Rio Tinto
8	Luis Barrenechea	B y R
9	Rodolfo Fuentes	Prensa
10	Daigoro Choque L.	Aruntoni
11	Selvino Guadalupe R.	Com. Camp. Pasco
12	Luis Soltau	A tiempo Consult SAC
13	Juan Russo C.	consultor RSE/RC
14	Miguel Castañeda	Apurimac Ferrum
15	Mary Burneo	Cepes/SER
16	Alberic Hibon	A tiempo Consult SAC
17	Alejandro Galvez C.	Mun. .Cajamarca
18	Rober Sanchez T.	Centro Labor
19	Romina Sanchez C.	Catholic Relief Services
20	Guido del Castillo	MDH
21	Ines Gutierrez S.	DGAAM
22	Eduardo Rubio	Quellaveco
23	Karin Torres	Rio Tinto
24	Victor Grande	IFC
25	Maibí Montoya	MinerAndina
26	Vania Torres	SER
27	Eduardo Castro S.	Urchipillay
28	Laura García	Gerens
29	Susan Joyce	On Common Ground
30	Alfredo Bambaren	Consultor independiente
31	Pedro Serrano	Frente de Defensa Camilaca
32	Jaime Atencio	C.P Paragsha
33	Rosario Santos	C.P Paragsha
34	Fernando Romero	OXFAM
35	Jorge Ardila	CIP
36	Ted Muraro	ORO CANDENTE
37	Antonio Ventura	Mun. Cañariacu
38	Lisie Chenard	USACC/ACDI
39	Carlos Grey	Anglo América Quellaveco
40	Javier Caravedo	Pro-dialogo

41	Dante Vera	Grupo Norte
42	Juan Alarcón	V & C Grupo Norte
43	Anthony Jo	Labor
44	Germán Altamirano	Fte. de Defensa Andahuaylas
45	Eduardo Castillo	Atacocha
46	Hugo Salazar	Care-Perú
47	Alicia Román	Consultora independiente
48	Manuel Reynoso	AMASUC
49	Vivian Navarro	CPN Radio
50	Rosa Espinoza	SOCIOS PERU
51	Juana Kuramoto	GRADE
52	Jorge Salinas S.	Gob. Reg. Arequipa
53	Vanessa Chávarri	Defensoría del Pueblo
54	Victor Chandumi Ch.	As. Min. Artes. Suyo Piura
55	Luis Alvarez G.	Suyo Piura
56	Hilda Coral M.	Redam Huarmey
57	Serafio Valer	CMSL
58	Betty Rosado	MINJUS
59	Grace Galvez	PROACTIVO
60	Cantuta Ballena R.	Defensoría del Pueblo
61	Frida Bojorquez R.	Com de monitoreo Huarmey
62	Fabiola Muñoz D.	Anglo América Quellaveco
63	Monica Belling	PROACTIVO
64	Ada Barrenechea	B y R asociados
65	Jose L. Lopez	Care/Labor
66	Nereyda Meth	CNR
67	Darío Zegarra M.	Newmont
68	Angela Chávarri	Chavarri/García consultores
69	Melchor Lima	CCP
70	Renán Gallo	CCP-PIURA
71	Clara García	Chavarri/García consultores
72	Miraya Bravo	GRADE
73	Ricardo Morell	Yanacocha
74	Carlos Diez Canseco	PERCAN
75	Alberto Suarez	Te quiero verde
76	Iván La Negra	Gob. Reg. Junín
77	Giselle Salazar	Cooperación
78	José R. Falla	Buenaventura
79	Max de la Colina	Minero artesanal Puno
80	Lolin Medina Arpasi	Puno
81	Miguel Santillana	Inst. del Perú
82	Felix Alvarez	Labor
83	Fanny Fernandez	Red Social
84	Paola Quiroz	Red Social
85	Baltazar Caravedo	SASE
86	Maritza Burbano M.	Rio Tinto